

Depreciación: Vida de Clase^{*}

*Joseph A Bennett, Asociado Senior de Extensión
Universidad Cornell*

*y
Ruby Ward, Economista de Extensión y Profesora Asociada
Universidad Estatal de Utah*

Introducción

La mayoría de los activos de empresa agrícola se deprecian utilizando el Sistema Modificado de Recuperación Acelerada de Costos (MACRS por sus siglas en inglés) para los negocios y las inversiones inmobiliarias puestas en servicio después del año 1986. Como su nombre indica, se trata de un sistema acelerado de recuperación del coste, lo que significa que habrá mayores deducciones por depreciación en los primeros años y menores en los últimos años¹. También hay opciones para utilizar depreciación en línea recta, que utiliza la misma cantidad de depreciación cada año. Para saber qué sistema de depreciación utilizar y cómo un activo se deprecia, se debe determinar la "vida" del activo.

Vida de Clase

De acuerdo con las reglas del IRS, la "vida" del activo no es el tiempo que un productor planea utilizarlo, sino que depende de la categoría de activos del IRS. Hay varias opciones, dependiendo del sistema de depreciación, por lo que el productor debe conocer tanto la "clase" de MACRS y el punto medio de "vida" del "rango de depreciación de activos" (ADR por sus siglas en inglés). La vida de clase de MACRS depende del punto medio de vida del "rango de depreciación de activos" de la propiedad. La siguiente tabla muestra la relación entre los dos.

^{*} En cooperación con las universidades de concesión de tierras (land-grant) participantes, este proyecto es apoyado por la Agencia de Gestión de Riesgo (Risk Management Agency) del USDA subvención bajo un acuerdo de cooperación. La información refleja los puntos de vista del autor(es) y no los de USDA-RMA. Para una lista de las universidades de concesión de tierras participantes, ver RuralTax.org.

¹ Existen reglas especiales para autos y otros bienes listados, así como otras consideraciones. Ver la lista de hojas de datos relacionadas con depreciación al final de esta hoja de dato.

Los activos se colocan en una de las ocho clases de MACRS, **independientemente** de la vida útil práctica o real de la propiedad en el negocio del contribuyente. Luego de la tabla se muestra una descripción de cada una de las clases de MACRS incluyendo los tipos de activos que pertenecen a cada una.

Vida de Clase de MACRS y Punto Medio de Vida ADR	
Clase de MACRS	Punto Medio de Vida ADR
3 años	4 años o menos
5 años	Más de 4 años pero menos de 10
7 años	10 años o más pero menos de 16
10 años	16 años o más pero menos de 20
15 años	20 años o más pero menos de 25
20 años	25 años o más otro que I.R.C. §1250 propiedad con vida ADR de 27½ años o más.
27½ años	Propiedad Residencial de Alquiler
39 años (31½ si se adquirió antes de 5/13/93)	Bien Inmueble No Residencial

Propiedad de 3 años

- Bien comercial tangible con una vida de clase ADR de 4 años o menos es una propiedad de 3 años. Esto incluye tractores "para carretera" (llamados camiones de remolque) y cerdos para reproducción. No incluye ganado, cabras, u ovejas mantenidos para fines lácteos o de reproducción debido a que la vida de la clase ADR de estos animales es superior a 4 años.
- Bien comercial tangible se considera propiedad de 3 años si se utiliza en relación con investigación y experimentación. (Muy pocos agricultores tendrán este tipo de propiedad en relación con la agricultura.)
- Caballos de carrera con más de 2 años de edad cuando se colocan en servicio y todos los otros caballos más de 12 años de edad cuando se colocan en servicio se consideran propiedad de 3 años. (Caballos de carreras de 2 años o menos si se colocaron en servicio antes del 1 de Enero de 2009 o después del 31 de Diciembre de 2013, son propiedad de 7 años.)

Propiedad de 5 años

- Todo el ganado lechero o de cría comprado (excepto los cerdos y los caballos incluidos en las clases de 3 y 7 años, respectivamente)
- Automóviles, camiones ligeros (menos de 13,000 libras sin carga), y camiones de servicio pesado (no los camiones de remolque)
- Las computadoras y equipos periféricos, máquinas de escribir, fotocopiadoras y calculadoras
- Maquinarias y equipos madereros
- Nuevas (que significa "sin estrenar") maquinarias agrícolas y equipos (SOLO para 2009)

Propiedad de 7 años

- Toda maquinaria y equipos agrícolas (excepto maquinaria y equipos agrícolas NUEVOS SOLO 2009 - ver Propiedad 5 años anterior)
- Silos, depósitos de almacenamiento de granos, cercas y corrales pavimentados
- Cría de caballos o caballos de carga (de 12 años o menos)
- Caballos de carrera menores de 2 años de edad puestos en servicio antes del 1 de Enero de 2009 o después de 31 de Diciembre 2013
- Muebles de Oficina
- Digestores anaeróbicos (metano)

Propiedad de 10 años

- El ganado de un propósito único y las estructuras hortícolas (propiedad de 7 años si puesta en servicio antes de 1989)
- Huertos, arboledas y viñedos (propiedad de 15 años si puesta en servicio antes de 1989)

Propiedad de 15 años

- Mejoras de la tierra depreciables, como aceras, carreteras, puentes, pozos de agua, instalaciones de drenaje, y las cercas que no sean las cercas de la granjas, que están en la clase de 7 años (no incluye mejoras de la tierra que se incluyen explícitamente en ninguna otra clase, o edificios o componentes estructurales)
- Huertos, arboledas, y viñedos cuando llegan a la etapa de producción, si puestos en servicio antes de 1989

Clases de MACRS de 20 Años y más

- Propiedad de veinte años incluye edificios de granja, tales como graneros de propósito general, galpones de máquinas, y muchos edificios de almacenamiento
- La propiedad de 27 ½ años incluye la propiedad residencial de alquiler que se alquila. (Propiedad que se utiliza para los empleados y no se alquila, para ellos es propiedad de 20 años.)
- La propiedad de 39 años (31 ½ si adquirida antes del 13 de Mayo de 1993) incluye los bienes inmuebles no residenciales.

Los ejemplos de los tipos de activos agrícolas incluidos en cada clase de MACRS se presentan en la siguiente tabla.

MACRS consta de dos sistemas de depreciación: el Sistema General de Depreciación (GDS) y el Sistema de Depreciación Alternativo (ADS). Generalmente, estos sistemas proveen diferentes métodos y períodos de recuperación a utilizar al calcular las deducciones por depreciación. Los agricultores y ganaderos están obligados a utilizar métodos de depreciación 150% del Saldo Decreciente. En general, utilizamos el GDS en lugar de la opción ADS para las operaciones agrícolas con tasas de 150% del Saldo Decreciente. El 150% del Saldo decreciente tiene cantidades de depreciación más pequeñas cada año y más años el activo se deprecia en función

de tasas mayores al 200% del Saldo Decreciente. Ya que GDS es el sistema general MACRS, a veces a este sistema se le refiere como MACRS y ADS conocido como MACRS ADS.

Períodos de Recuperación de Activos Agrícolas Comunes MACRS, y MACRS ADS

Activo	MACRS	ADS
Avión	5	6
Automóvil (parte de la granja)	5	5
Calculadoras, fotocopiadoras y máquinas de escribir	5	6
Ganado (lechero o de cría)	5	7
Equipo de comunicación	7	10
Computadora y Equipo periférico	5	5
Edificios de granja (de propósito general)	20	25
Maquinarias y equipos agrícolas	7 ^a	10
Cercas (agrícola)	7	10
Cabras (de cría o lecheras)	5	5
Depósitos de granos	7	10
Invernadero (estructura de propósito único)	10 ^b	15
Cerdos (de cría)	3	3
Caballos (no de carrera, menores de 12 años de edad)	7	10
Caballos (no de carrera, 12 años de edad o más)	3	10
Equipo maderero	5	6
Maquinaria (granja)	7 ^a	10
Metano Digestor (Anaeróbico)	7	10
Equipos de Oficina (además de calculadoras, fotocopiadoras, o máquinas de escribir) y muebles	7	10
Huertos	10 ^c	20
Solares pavimentados	15	20
Propiedad sin vida de clase	7	12
Propiedad de alquiler (bien inmueble no residencial)	39 ^d	40
Propiedad de alquiler (residencial)	27½	40
Propiedad de investigación	5	12 ^e
Ovejas (de cría)	5	5
Estructura ganadera de propósito único (vivienda, alimentación, almacenamiento e instalaciones de ordeño)	10 ^b	15
Estructura hortícola de propósito único	10 ^b	15
Propiedad solar	5	12 ^e
Almacenamiento (manzana, cebolla, papa)	20	25
Baldosa (drenaje)	15	20
Tractores para uso en la carretera	3	4
Trailer para uso en la carretera	5	6
Camión (servicio pesado, propósito general)	5	6
Camión (ligero, menos de 13,000 libras)	5	5
Viñedo	10 ^c	20
Pozo de agua	15	20
Propiedad de energía eólica	5	12 ^e

^aSi nuevos equipos puestos en servicio después de 2008 y antes de 2011, período de recuperación es de 5 años. Vida ADS continúa a 10 años.

^bSi puesto en servicio antes de 1989, período de recuperación es de 7 años.

^cSi puesto en servicio antes de 1989, período de recuperación es de 15 años.

^d Si puesto en servicio antes de 13 de Mayo, 1993, período de recuperación es de 31½ años.

^eVida de clase no se especifica; por lo tanto, se le asigna 12 años de vida.

Publicaciones del IRS

Para acceder Publicaciones del IRS vaya a www.irs.gov y haga clic en "Formularios y Publicaciones". Luego, haga clic en "Número de publicación" bajo "Descarga de formularios y publicaciones de:". Escriba el número de publicación en el cuadro de búsqueda para encontrar la publicación. La publicación puede verse en línea haciendo doble clic sobre la publicación o descargada.

Publicación del IRS 946: Cómo Depreciar Propiedad. En esta publicación se refiere específicamente a la depreciación con gran detalle.

Publicación del IRS 225, Guía de Impuestos para Granjeros. Esta publicación aborda muchos de los problemas de la depreciación incluyendo secciones separadas para: Depreciación, Capítulo 7, Base de Activos, Capítulo 6, y Disposiciones de Propiedades Utilizadas en la Agricultura, Capítulo 9.

Temas Adicionales

Esta hoja de datos fue escrita como parte de Rural Tax Education, un esfuerzo nacional, incluidos los programas de Extensión Cooperativa en las universidades de concesión de tierras participantes, para proporcionar materiales educativos sobre el impuesto sobre la renta a los agricultores, ganaderos y otros productores agrícolas. Para obtener una lista de las universidades participantes, otras hojas de datos e información adicional en relación al impuesto sobre la renta agrícola por favor consulte RuralTax.org.

Hojas de datos que pueden ser de interés particular incluyen:

- Depreciación: Una Introducción
- Depreciación: Métodos y Opciones de Recuperación de Costos
- Depreciación: Reglas Especiales sobre Camionetas, Vehículos todoterreno (SUV), Otros Autos y Propiedad Listada
- Depreciación: Elección a Gastos de Activos Cualificados (Sección 179 Deducción)
- Depreciación: Bonificación o Depreciación Adicional del Primer Año (AFYD)
- Depreciación: Otros Temas
- Depreciación: Consideraciones del Impuesto Mínimo Alternativo
- Depreciación de su Oficina en Casa

Esta información está destinada únicamente para fines educativos. Se le anima a buscar el consejo de su asesor fiscal o legal, o de otras fuentes fidedignas, sobre la aplicación de estos principios fiscales generales a sus circunstancias individuales. De conformidad con el Servicio de Rentas Internas (IRS) Reglamentos de la Circular 230, el asesoramiento impositivo federal contenido aquí no se pretende ni se escribe para ser usado, y no se debe utilizar, con el fin de evitar sanciones relacionadas con los impuestos o la promoción, comercialización o recomendación a otra parte los asuntos relacionados con los impuestos que se abordan en este documento.

Las universidades de concesión de tierras que participan en Rural Tax Education son instituciones de acción afirmativa/de igualdad de oportunidades.

